

Protocolo de matriculación
A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2009

1. Matricula abierta y permanente: todos los cursos estarán disponibles en todo momento sin fecha de inicio.
2. El/la afiliado/a completa la ficha de inscripción y entrega el original junto con el ingreso bancario en su sede sindical (se pueden adelantar vía fax o mail).
3. Solo se aceptaran solicitudes que estén correctamente rellenas y con claridad (todos los campos son obligatorios).
4. Una vez que el alumno ha sido matriculado se le enviarán claves automáticas al correo electrónico del alumno/a.
5. Desde que el/la alumno/a accede por primera vez al curso se entenderá que ha comenzado
6. La duración de los cursos será de 30 días cuando el curso NO supere las 90 horas y de 45 días cuando el curso supera las 90 horas.
7. Si transcurridos 10 días a partir de la entrega de la solicitud y del ingreso bancario en la FSP/UGT de su provincia y NO ha recibido información del acceso a la plataforma (claves de usuario y contraseña), a través del correo electrónico especificado en la solicitud, ruego os pongáis en contacto con nosotros al teléfono 954909852 (horario: 08:00 a 14:00)